Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña esq. Avda. Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907.133 – 903.899 – 908.116/8

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 – ID Nº 358858 "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA UNIVERSITARIOS LAMBAREÑOS".

ADENDA 02

Lambaré, 01 de abril de 2019

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la presente adenda a fin de realizar los siguientes cambios al llamado de referencia:

1. **Fecha y hora límite de presentación de ofertas**
2. **Fecha y hora de apertura de sobres**

Los cambios podrán visualizarse en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)

Nos despedimos de ustedes respetuosamente,

Abg. José Fernández Riveros
Jefe de la UOC
Municipalidad de Lambaré